

Documento Técnico y Administrativo para el proceso de Invitación para el desarrollo de servicios del proyecto:

INERTIMAR: Sistema sostenible de exterminación a bordo de parásitos en vísceras

(Contratación financiada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los fondos europeos Next Generation EU)

Convocatoria para el año 2021 de subvenciones a agrupaciones de entidades que realicen proyectos de inversión y reforma en materia de investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura en el marco del PRTR.

Financiado por: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Procedimiento de contratación: Directo (3 ofertas)

Fecha del documento: 21/04/2023

1. PROYECTO INERTIMAR

En fecha 29 de diciembre de 2021, se publica en el tablón de anuncios de la sede electrónica del departamento, la resolución de 28 de diciembre de 2021, del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, relativa a la concesión de **subvenciones en el marco del Real Decreto 685/2021, de 3 de agosto**, por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a agrupaciones de entidades que realicen proyectos de inversión y reforma en materia de investigación para el desarrollo tecnológico, la innovación y el equilibrio de la cadena de comercialización en el sector pesquero y de la acuicultura en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se convocan para 2021, resultando aprobado el **"INERTIMAR: Sistema sostenible de exterminación a bordo de parásitos en vísceras"** presentado por D. Hugo Crisanto González García, con DNI 36035895-R, como representante o apoderado único de la agrupación firmada entre las entidades Cooperativa de armadores de pesca del puerto de Vigo (ARVI) y FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO ENERGYLAB

El objetivo general del proyecto INERTIMAR es desarrollar e implementar un sistema de exterminación de anisakis sostenible y efectivo, aprovechando los gases del motor del buque sin necesitar fuentes de energía adicionales.

2. OBJETIVO DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS

Dentro del proyecto para alcanzar el objetivo previsto se contemplan actividades que necesariamente por sus características requerirán de la subcontratación de entidades externas al personal de ARVI para la ejecución de las siguientes actividades. **La actividad para la que se solicita la oferta es el Paquete de Trabajo 2 (PT.2), "INSTALACIÓN EN BARCO"**

- T2.4 Construcción e instalación en barco y coordinación preventiva:

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD:

Objetivo: Servicio de instalación eléctrica y calderería del prototipo a bordo del buque y puesta a punto para la posterior validación en mar.

Descripción de las actividades:

Instalación del prototipo a bordo

Será necesario realizar modificaciones en la salida de escape para que los gases que salen del motor principal pasen a través del prototipo y luego continúen su recorrido hasta la chimenea exterior. La tubería de conducción de los gases de escape desde el motor de propulsión hasta el prototipo de inertización será calorifugada con el fin de minimizar las pérdidas térmicas en el recorrido.

Definidos los conductos, se procederá a la instalación del prototipo en su emplazamiento final con todas las conexiones necesarias. Además de calderería, la instalación supone la ejecución de suministros eléctrico y neumático.

En esta tarea también se incluye la coordinación preventiva de los trabajos de instalación a bordo y de los de desinstalación al final del proyecto. La coordinación consiste en la ordenación preventiva responsable (técnica y cronológicamente), en términos de seguridad laboral, de las tareas a realizar por las empresas concurrentes a bordo del buque de pesca durante las obras.

Asistencia y servicio técnico tras la instalación, en caso de posibles averías relacionadas con los trabajos realizados por el taller.

Desinstalación del prototipo tras la finalización de las pruebas

3. TAREAS ASOCIADAS A DESARROLLAR POR LA ENTIDAD SUBCONTRATADA:

- Instalación del equipo en el buque seleccionado.
- Servicio técnico en caso de averías
- Desinstalación del equipo del buque seleccionado.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será desde la firma del contrato hasta la finalización del proyecto, el 15 de octubre de 2023. El calendario de ejecución de las diferentes actividades será el siguiente:

1. Instalación: El prototipo debe quedar instalado en el mes de mayo/junio, sujeto a posibles retrasos o imprevistos.
2. Asistencia técnica: La validación del prototipo finalizará como muy tarde el 30 de septiembre de 2023.
3. Desinstalación del prototipo: Una vez finalizadas las pruebas.

5. PRESUPUESTO:

El presupuesto de esta licitación asciende a 27.000€ (IVA NO INCLUIDO)

5. LUGAR Y PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La valoración de las ofertas se realizará atendiendo a mejoras económicas y técnicas de las ofertas recibidas.

Las ofertas se enviarán **por correo electrónico a jorge@arvi.org** con copia a **jorgepan@arvi.org**.

Fecha límite de recepción de ofertas: viernes, 28 de abril de 2023 antes de las 14:00

Fdo.: Hugo Crisanto González García

Representante legal

Cooperativa de armadores de pesca del puerto de Vigo- ARVI